



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE CORDOBA DE TUCUMAN



AMBIENTE URBANO - CALLE CÓRDOBA DE TUCUMÁN

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

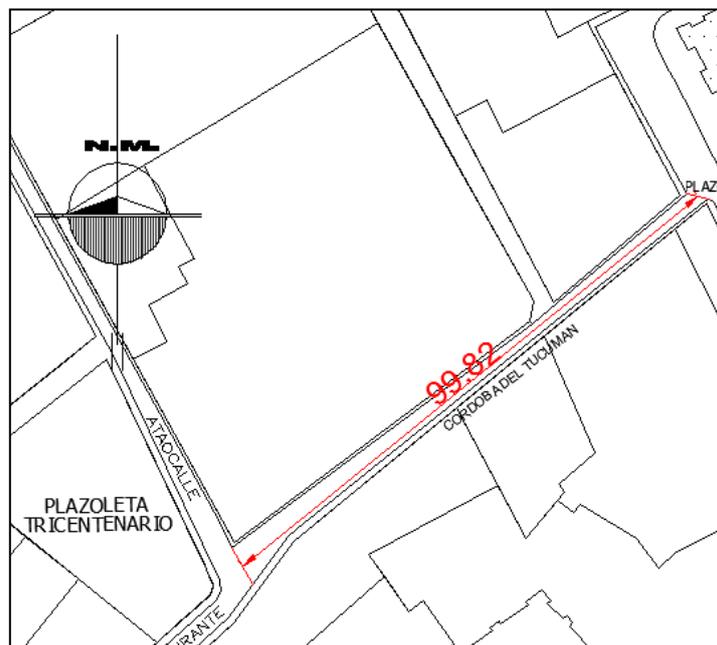
El nombre de este ambiente urbano se debe, porque es por ese sector que pasaron las huestes que al mando de Don Jerónimo Luís de Cabrera llegaron a tierras argentinas para conquistar las tierras gauchas de Córdoba de Tucumán.



DESCRIPCIÓN:

Esta calle se ubica dentro del Núcleo del Centro Histórico, este ambiente viene a ser un nexo entre la Plazoleta Nazarenas y Cuesta del Almirante y se encuentra construido sobre traza inca.

- Longitud : 99.82 m.
- Área total : 453.18 m²



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECCIONES DE VÍAS: Determinados en 3 cortes, al inicio, al medio y final del ambiente urbano:

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de la calle:

- Calle Ataúd: 7.03 m.

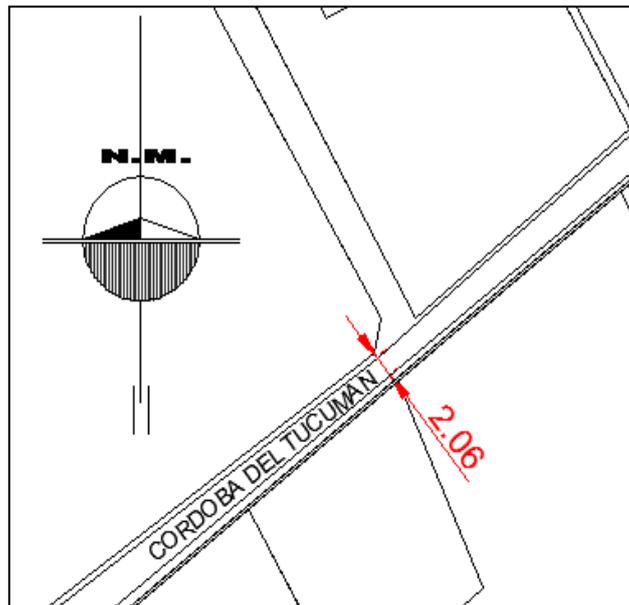


Fuente: Plano Base del Centro Histórico

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de la calle:

- Calle Purgatorio: 2.06 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico

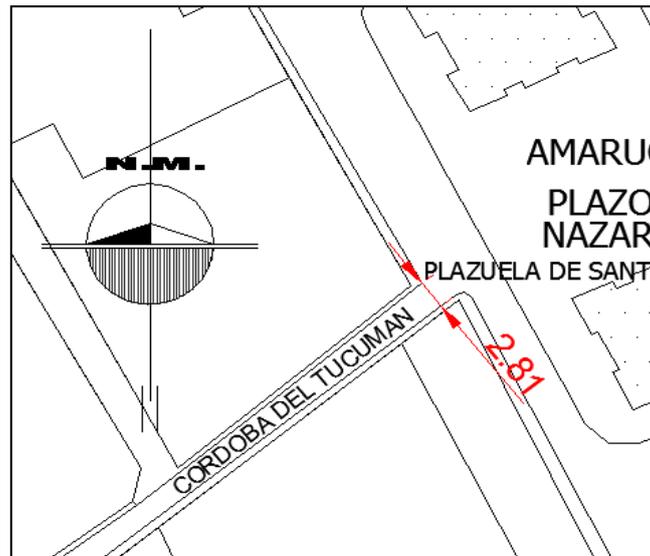


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

3.- TERCER CORTE:

Determinado en la esquina con la Plazoleta Nazarenas:

- Plazoleta Nazarenas: 2.81 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA SUR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Plazoleta Nazarenas hasta la esquina con la intersección con la calle Cuesta del Almirante.

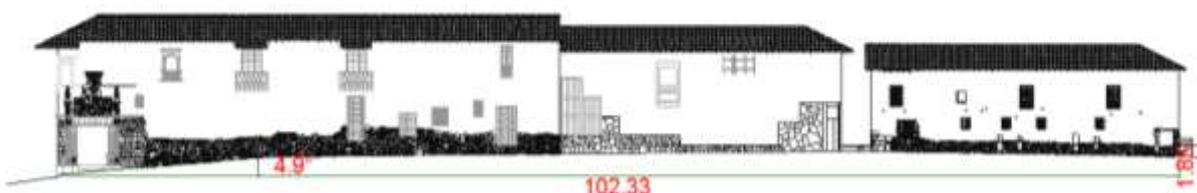
- PENDIENTE : 3.7°
- ALTURA DE PENDIENTE : 1.91 m.
- DISTANCIA : 91.47 m.



SECTOR 2,3: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Ataúd hasta la esquina con la Plazoleta Nazarenas.

- PENDIENTE : 4.9°
- ALTURA DE PENDIENTE : 1.85 m.
- DISTANCIA : 102.33 m.





- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO MENOR.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
Ubicado en el Núcleo del Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector C-SP-4.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este ambiente urbano se encuentra entre los sectores S-SG-1, S-SG-2 del Centro Histórico del Cusco.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE CÓRDOBA DE TUCUMÁN (200):**
Presenta las siguientes filiaciones:

La referencia en donde se indica de que estas se encontraban en las inmediaciones de unas terrazas empinadas, no da los datos requeridos para la ubicación de los ambientes urbanos que son motivos del presente estudio, pero para tener una aproximación más certera a la ubicación de la que fue la Kancha de Huáscar, se podría indicar de que la Kancha de Inca Roca que fue de pertenencia de Gonzalo Pizarro se encontraba en medio de las Kanchas de Huascar y de Pachacutec.

Es por ende, de que esta kancha debió de haberse ubicado en la parte superior de la plaza mayor del Cusco, es decir, debió de haber estado inmerso en todo el perímetro conformado por las actuales calles de Córdoba de Tucumán, Calle Ataúd, Calle de Huaynapata, una pequeña fracción de la Plazoleta de las Nazarenas, llegando hasta algunas inmediaciones de la calle de Pumacurco.

En frente de esta kancha, que la historiografía tradicional le da la acepción de Palacio de Huáscar, se encontraba el sector denominado Kiswarcancha.

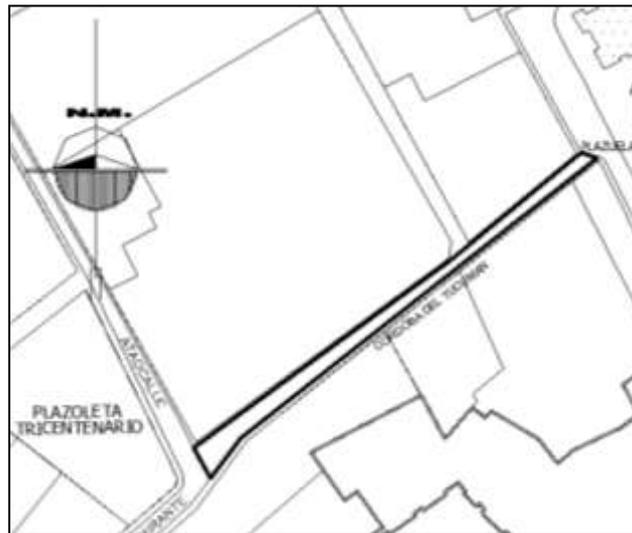
La extensión de esta debió de haber sido de igual manera de una gran magnitud, ya que dentro de ella se encontraba la estancia denominada Sunturwasi, empero, de acuerdo al Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco y del gráfico de la reconstrucción hipotética de las kanchas incas realizada por Brian Bauer, esta no era la única estancia que se encontraba dentro de ella, sino que existía otra que recibía la acepción de Ochullo, por lo que la demarcación de la actual calle de Córdoba de Tucumán, así como la de la Cuesta del Almirante deben de tener una traza y fisionomía prehispánica. La calle de Córdoba de Tucumán, por ende, debió de haber cumplido la función de línea divisoria entre el Palacio de Huascar y el Kiswarcancha, así como también con la estancia de Ochullo.

De acuerdo a lo estipulado por Garcilaso, tanto Inca Roca como Pachacuti Inca Yupanqui construyeron sus kanchas en las cercanías del barrio de las escuelas, para poder favorecer a las mismas que fueron fundadas por Inca Roca, por ende, de igual manera las calles de Cuesta del Almirante como la de Córdoba de Tucumán, a más de haber cumplido la función de línea divisoria entre las kanchas antes mencionadas, también era una vía de acceso y unificación entre el lugar en donde se encontraban emplazadas las kanchas de Cassana y Coracora con el barrio de las escuelas.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico

POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**

- RESIDENCIAL PRODUCTIVO:

Existen inmuebles que son de tipo residenciales y dentro del mismo se produce souvenir, artesanías.



- **COMERCIAL(392)**

- FIJO:

Dedicados a actividades orientadas al turismo extranjero y nacional, ubicados en los inmuebles.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **MERCADO INTERIOR:**
Dedicados a actividades orientadas al turismo, venta suvenir, artesanías, etc. ubicados en los inmuebles.



- **TIENDAS INDEPENDIENTES:**
Orientadas al turismo extranjero y nacional.



- **SERVICIO:**
Presenta establecimientos de servicio (Restaurante, Hoteles y Museo Inca).





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**
 - Vía mixta: En este ambiente urbano podemos observar un flujo vehicular, peatonal medio, esto por ser el que conecta la Plazoleta Nazarenas y Plaza Awkaypata.



- **ESCENA URBANA (398):**

Este ambiente urbano es vehicular como peatonal el cual posee características incas, coloniales, republicanas y contemporáneas; está compuesto por inmuebles que están orientados al turismo nacional como extranjero, en este ambiente se genera una congestión que se da por las pequeñas veredas que presenta lo cual genera que el peatón utilice la vía para transitar.



FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada Sur-Este que comprende desde el límite de la Calle Cuesta del Almirante hasta la esquina con la Plazoleta Nazarenas.

SECTOR 2:

Fachada Nor-Oeste que comprende desde el límite de la Calle Ataúd hasta la esquina con la Calle Purgatorio.

SECTOR 3:

Fachada Nor-Oeste que comprende desde el límite de la Calle Purgatorio hasta la esquina con la Plazoleta Nazarenas.

SECTOR 4:

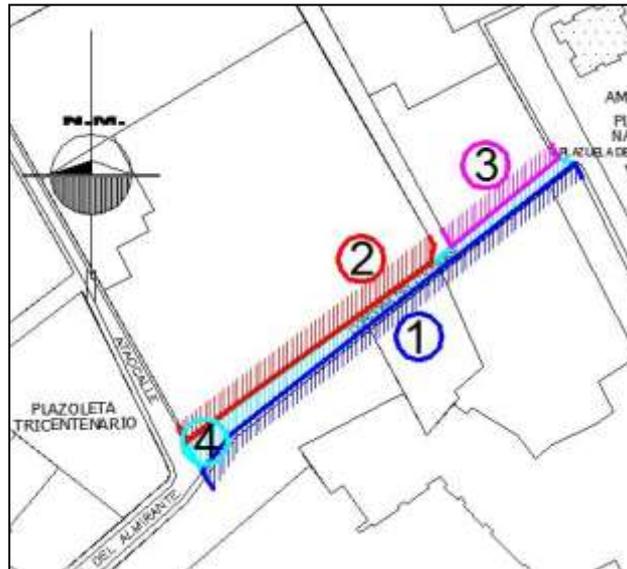
Sector que corresponde a la calzada.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del ambiente urbano por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01 : 99.33 m²
- SECTOR 02 : 36.61 m²
- SECTOR 03 : 13.07 m²
- SECTOR 04 : 304.17 m²

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- SECTOR 01 : Laja regular.
- SECTOR 02 : Laja regular.
- SECTOR 03 : Laja regular.
- SECTOR 04 : Adoquinado.





MOBILIARIO URBANO

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este ambiente cuenta con 4 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 en muro.
- Sector 2: 1 en muro.
- Sector 3: 1 en muro.



- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con 6 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 6 unidades en muro.



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

El estado de conservación de este ambiente urbano es regular.

- Sector 1: Malo.
- Sector 2: Regular.
- Sector 3: Malo.
- Sector 4: Regular.

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.

- Sector 1 : Baja.
- Sector 2 : Baja.
- Sector 3 : Baja.
- Sector 4 : Baja.

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.

- Sector 1 : Alta.
- Sector 2 : Alta.
- Sector 3 : Alta.
- Sector 3 : Alta.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ACÚSTICO (385):**
 - Parque automotor: La contaminación por gases tóxicos es alta debido a que este Ambiente Urbano es muy transitado por vehículos de transporte de servicio público (taxis, combis, buses de turismo)
 - Sector 1 : Alta.
 - Sector 2 : Alta.
 - Sector 3 : Alta.
 - Sector 4 : Alta.
- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas:
 - Sector 1 : Alta.
 - Sector 2 : Media.
 - Sector 3 : Media.
 - Avisaje:
 - Sector 1 : Alta.
 - Sector 2 : Media.
 - Sector 3 : Media.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Córdoba de Tucumán**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS **CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS**

SECTOR 1:

Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Cuesta del Almirante hasta la esquina con la Plazoleta Nazarenas.

SECTOR 2:

Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Ataúd hasta la esquina con la Calle Purgatorio.

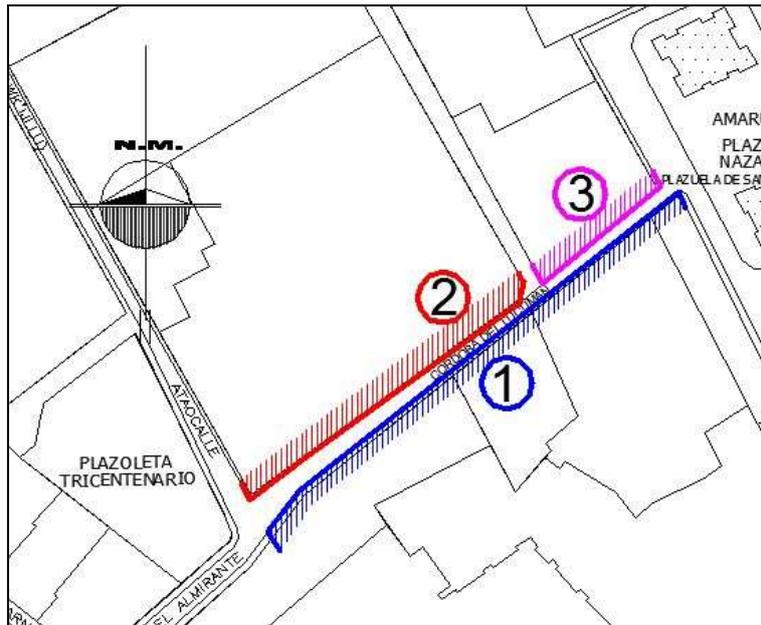
SECTOR 3:

Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Purgatorio hasta la esquina con la Plazoleta Nazarenas.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 4 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles

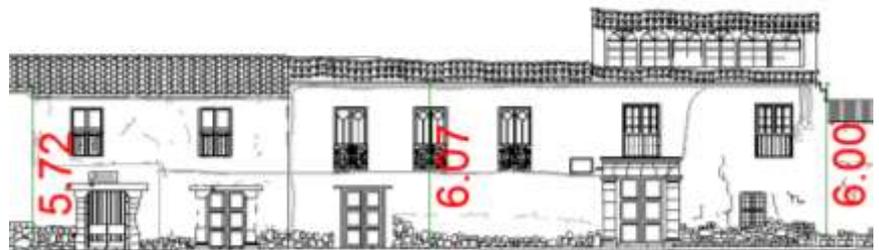
U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 5.95 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.97 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.00 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 5.72 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.07 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.00 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 03:

<ul style="list-style-type: none"> ○ ALTURA MÍNIMA: 4.63 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 5.55 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 5.82 Ms. 	
---	--

U.C. 04:

<ul style="list-style-type: none"> ○ ALTURA MÍNIMA: 6.05 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.68 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.70 Ms. 	
---	--

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 4 adobe
 - Cubiertas : 1 con plancha de zinc, 3 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 4 con enlucido.
 - Puertas : 10 de madera.
 - Ventanas : 26 de madera.
 - Puerta ventana : 14 de madera.
 - Portada de piedra : 3 portadas.
 - Balcones : 3 de madera.
 - Balconcillos : 14 de madera.
 - Reja de seguridad : 3 de metal.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 10 simples.
 - Ventanas : 5 con reja, 21 sin reja.
 - Puerta ventana : 14 simples.
 - Portadas : 3 simples.
 - Balcones : 3 abiertos.
 - Balconcillo : 14 abalaustrado.
 - Reja de seguridad : 3 simples.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 3 cremas, 1 blanco.
 - Cubiertas : 4 ocres.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 5 verde, 4 marrones, 5 natural.
 - Ventanas : 2 verdes, 23 marrones, 1 otros.
 - Puerta ventana : 6 verdes, 8 marrones.
 - Balcones : 3 verdes.
 - Balconcillos : 6 verdes, 8 marrones.
 - Reja de seguridad : 2 negros, 1 otros.

SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN:

- 1 Unidad de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

<ul style="list-style-type: none"> ○ ALTURA MÍNIMA: 8.96 Ms. ○ ALTURA MEDIA: 10.23 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 11.58 Ms. 	
--	--

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 de adobe.
 - Cubiertas : 1 con teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Tejaroz : 3 con tejaroz.
 - Revestimiento : 1 con enlucido.
 - Puertas : 1 de madera, 1 de metal.
 - Ventanas : 6 de madera, 4 de metal.
 - Puerta ventana : 3 de madera.
 - Portada de piedra : 1 portada.
 - Balcones : 2 de madera, 2 de metal.
 - Balconcillos : 1 de madera.
 - Ajimez : 1 de piedra.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalos : 1 con zócalo.
 - Blasones : 1 unidad.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Tejaroz : 3 adosados a muro.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 1 decorada, 1 simple.
 - Ventanas : 7 con reja, 3 sin reja.
 - Puerta ventana : 3 simples.
 - Portadas : 1 decorada.
 - Balcones : 2 abierto, 2 semi abierto.
 - Balconcillo : 1 abalaustrado.
 - Ajimez : 1 en esquina.
 - Zócalos : 1 con enchapado de piedra.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Blasones : 1 decorado.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 cremas.
 - Cubiertas : 2 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 2 verdes.
 - Ventana : 10 verdes.
 - Puerta ventana : 3 verdes.
 - Balcones : 3 verdes, 1 otros.
 - Balconcillo : 1 verde.

SECTOR 3

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN:

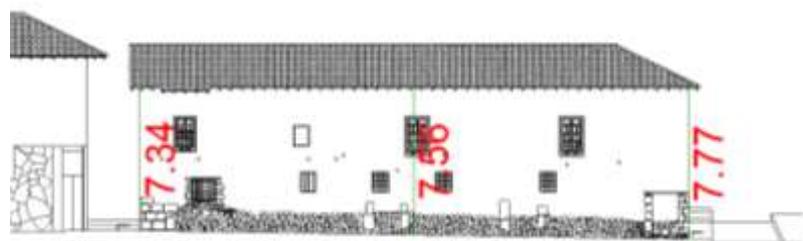
- 1 Unidad de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 7.77 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.56 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.34 Ms.





MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 de adobe.
 - Cubiertas : 1 con teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 con enlucido.
 - Ventanas : 6 de madera.
 - Puerta ventana : 3 de madera.
 - Balconcillos : 3 de madera.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Tejaroz : 1 adosado a muro.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Ventanas : 5 con reja, 1 sin reja.
 - Puerta ventana : 3 simples.
 - Balconcillo : 3 abalaustrados.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 marfil.
 - Cubiertas : 1 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Ventana : 6 verdes.
 - Puerta ventana : 3 verdes.
 - Balconcillo : 3 verdes.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano de gran importancia por ser una de los ingresos a la Plaza Principal del Cusco, delimitado por edificaciones del periodo colonial y contemporáneo de tipo servicios orientados al turismo nacional y extranjero, donde los inmuebles que componen las fachadas mantienen una armonía.

Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones en el sector 1.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ Variedad de colores en puertas y ventanas.
- ✚ Existe un inmueble que se encuentra en mal estado en el sector 1

Debido a la actividad comercial - turística y de servicios que se desarrolla en este ambiente urbano y que están orientadas hacia el sector turismo.

- ✚ Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.
- ✚ Publicidad auditiva excesiva para la publicidad de los establecimientos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 6.68 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 10.23 Ms.
- ✚ SECTOR 3 : 7.56 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ *Bordes en proceso de consolidación y uniformización.*
- ✚ *Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.*

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	8.00	02	9.00

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos.
- ✚ Cubierta de teja tradicional
- ✚ Uso de piedra como material de acabado de pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dicho tratamiento.
- ✚ Mantener el perfil original del sector, así como el escalonamiento de los aleros

Notas1: Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio tengan algún elemento artístico deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original sin alterar el perfil actual



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



ESTUDIO DE AMBIENTE URBANO

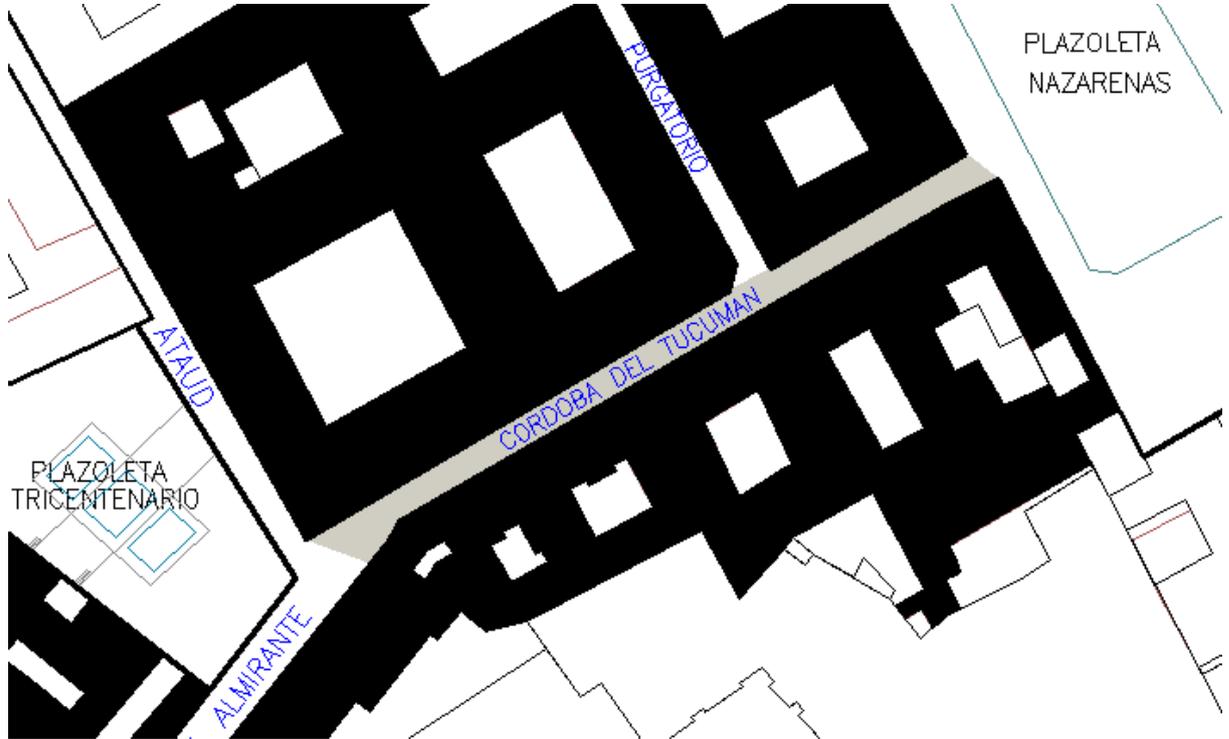
CALLE CORDOBA DEL TUCUMÁN



AMBIENTE URBANO MENOR CALLE CORDOBA DEL TUCUMÁN

1.- ELEMENTOS ESPACIALES

1.1.- BORDE



UBICACIÓN EN PLANTA

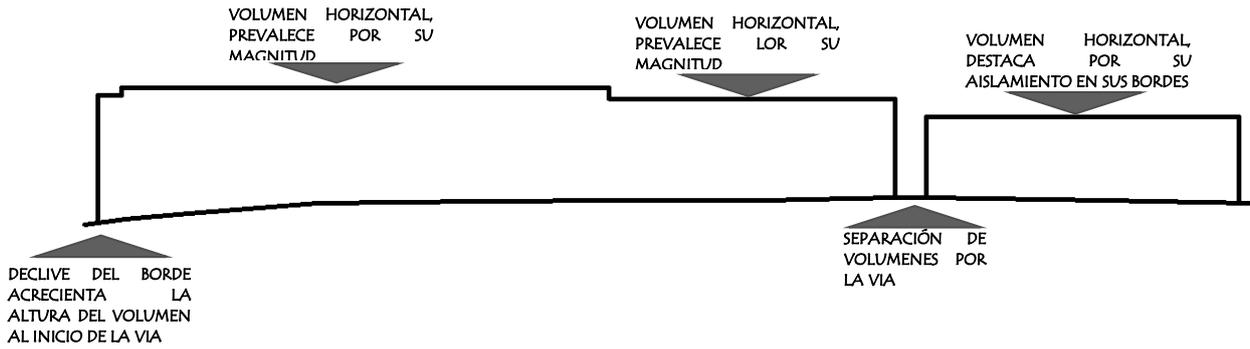


LA CALLE SE ENCUENTRA DEFINIDA EN SUS DOS BORDES EN FORMA LONGITUDINAL POR LAS EDIFICACIONES, QUE LA ENCIERRAN. SECCIÓN ANGOSTA EN RELACIÓN A LA ALTURA DE LAS EDIFICACIONES.

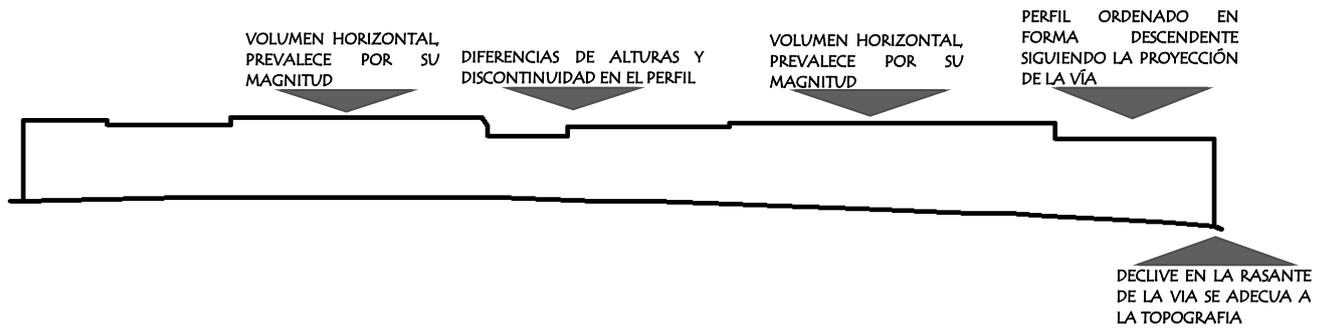
BORDE

LADO IZQUIERDO

LADO DERECHO



PERFIL Y FACHADA DE LA VOLUMETRIA DEL LADO IZQUIERDO



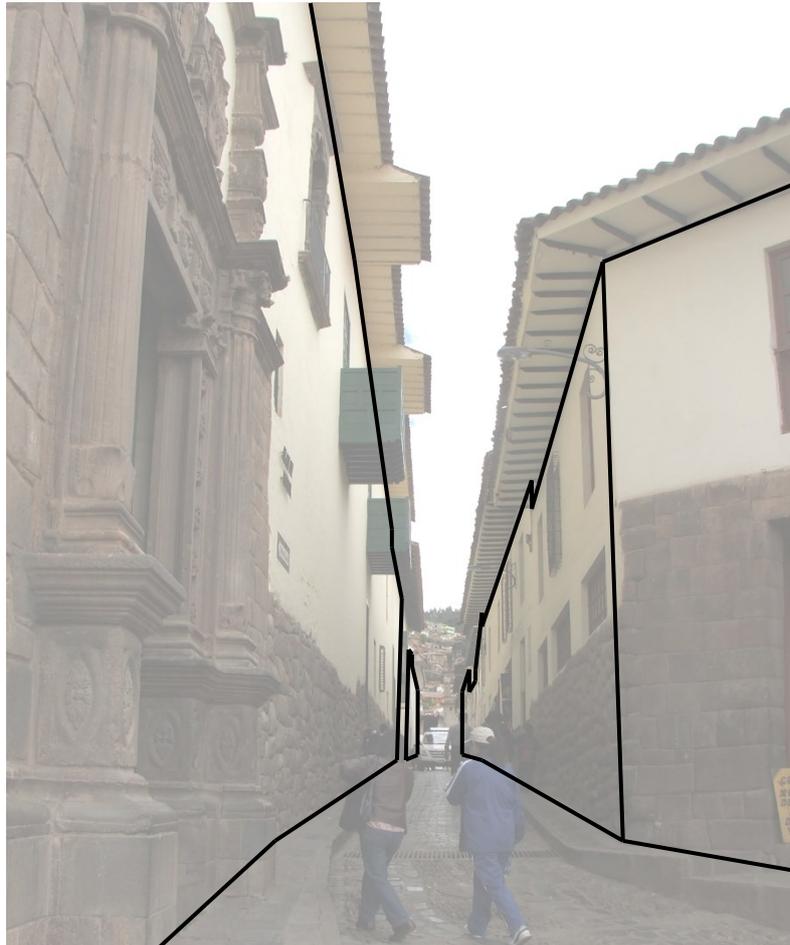
PERFIL Y FACHADA DE LA VOLUMETRIA DEL LADO DERECHO

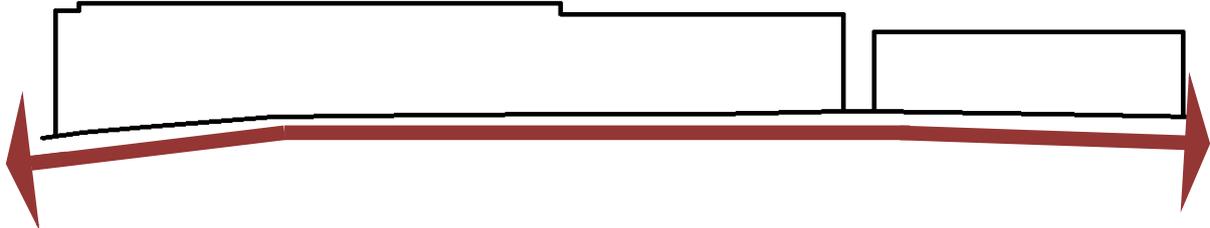
EXISTE UNA DIFERENCIA DE PERFILES ENTRE LOS DOS BORDES, EL IZQUIERDO SE ENCUENTRA ORDENADO Y TIENE UN PERFIL CASI CONSTANTE. SE PUEDE APRECIAR UN CIERTO ORDEN EN EL BORDE DEBIDO A QUE LA MAYORIA DE EDIFICACIONES COMPARTEN ALTURAS Y FORMAS PROMEDIO

EN EL DERECHO LA DIFERENCIA DE ALTURAS GENERA DISCONTINUIDAD EN EL PERFIL. EL RITMO DEL BORDE ES DESORDENADO DEBIDO A QUE EXISTEN EDIFICACIONES EN MAL ESTADO Y EN PROCESO DE DETERIORO CON ALTURAS INCONCLUSAS O INDEFINIDAS.

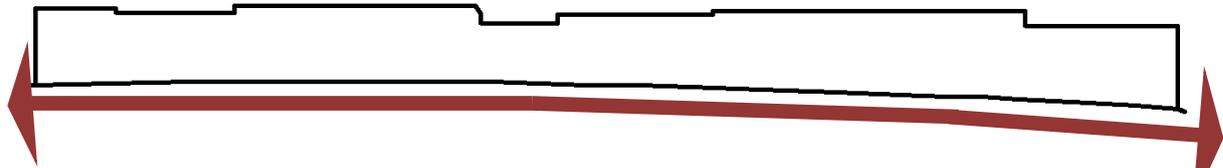


1.2.- FORMA





ESPACIO DE FORMA LONGITUDINAL DE FORMA HORIZONTAL CON VOLUMENE QUE SE DISTINGUE FACILMENTE POR SU AISLAMIENTO, DESCIENDE HACIA LA PLAZA DE ARMAS.

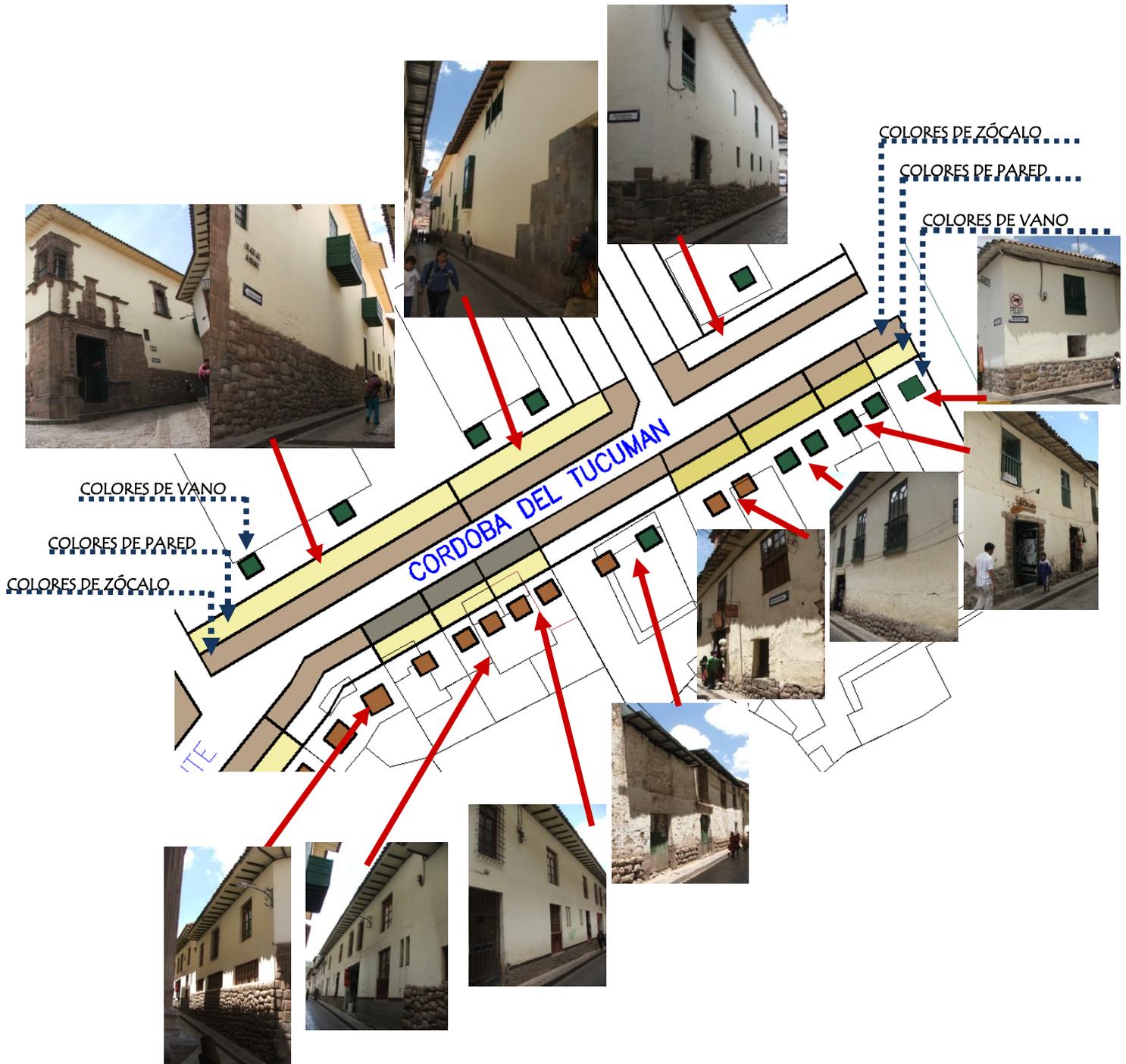


PERFIL DEL BORDE EN FORMA DENTADA DEBIDO A LA DIFERENCIA DE ALTURAS QUE SIGUE LA PENDIENTE DE LA CALLE,



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

1.3.- COLOR



GAMA CROMÁTICA HOMÓGENA, EXISTE SECUENCIA EN LOS COLORES DE LAS FACHADAS LOS QUE VARIAN ENTRE EL BLANCO, BEIGE Y CREMAS.

LOS ZOCALOS, EN SU MAYORIA SON DE PIEDRA EXPUESTA, A EXCEPCIÓN DE INMUEBLES DE EPOCAS CONTEMPORÁNEAS QUE SE ENCUENTRAN RECUBIERTOS CON LECHADAS DE CEMENTO.

LOS VANOS POSEEN UNA CARPINTERÍA QUE EN MAYOR PARTE VARIAN ENTRE EL MARRÓN Y EL VERDE.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

1.4.- PARAMENTOS

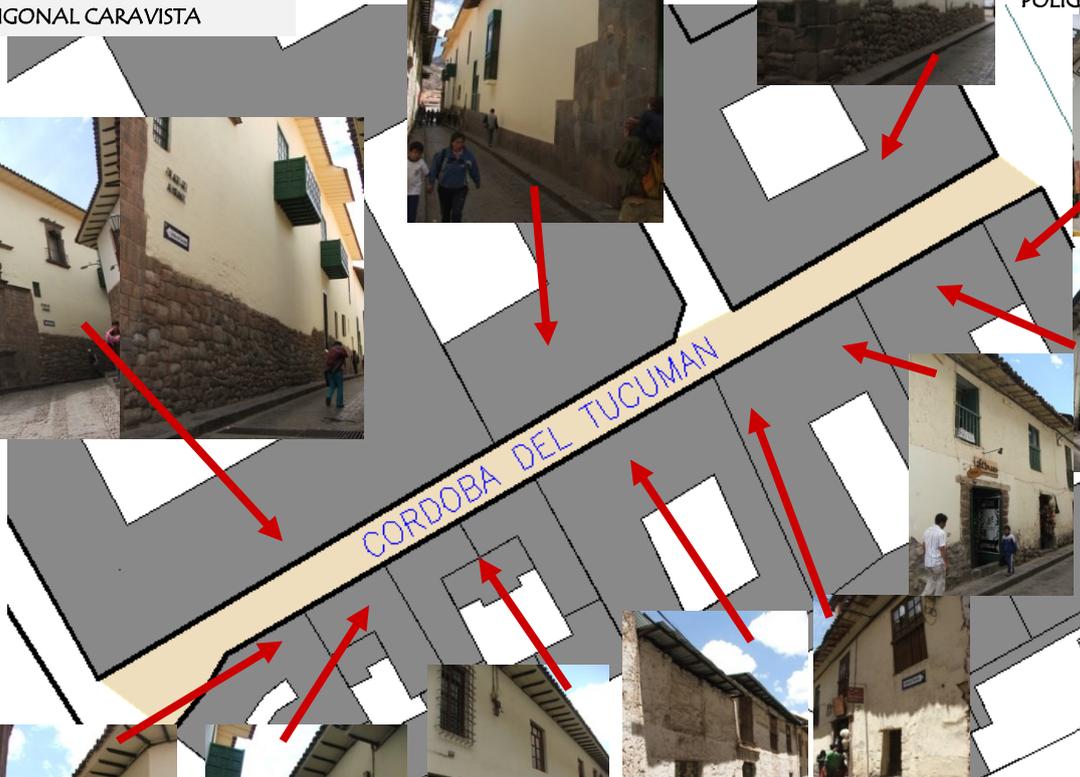
1.4.1.- MATERIALES Y ACABADOS

MAMPOSTERIA DE ADOBE, ENLUCIDO DE YESO Y ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA.

MAMPOSTERIA DE LADRILLO, ESTRUCTURA DE CONCRETO, ZOCALO DE ENCHAPE DE LAJA IRREGULAR

MAMPOSTERIA DE ADOBE, ESTUCO DE YESO Y ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA

MAMPOSTERIA DE ADOBE, ENLUCIDO DE YESO Y ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR EMBOQUILLADA, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA



MAMPOSTERIA DE ADOBE, BLANQUEADO DE YESO Y ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA



MAMPOSTERIA DE LADRILLO, ESTRUCTURA DE CONCRETO, ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR EMBOQUILLADA, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA

MAMPOSTERIA DE LADRILLO, ESTRUCTURA DE CONCRETO, ZÓCALO DE CEMENTO ESCARCHADO

MAMPOSTERIA DE LADRILLO, ESTRUCTURA DE CONCRETO, ZÓCALO DE CEMENTO ESCARCHADO

MAMPOSTERIA DE ADOBE, BLANQUEADO DE YESO Y ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA

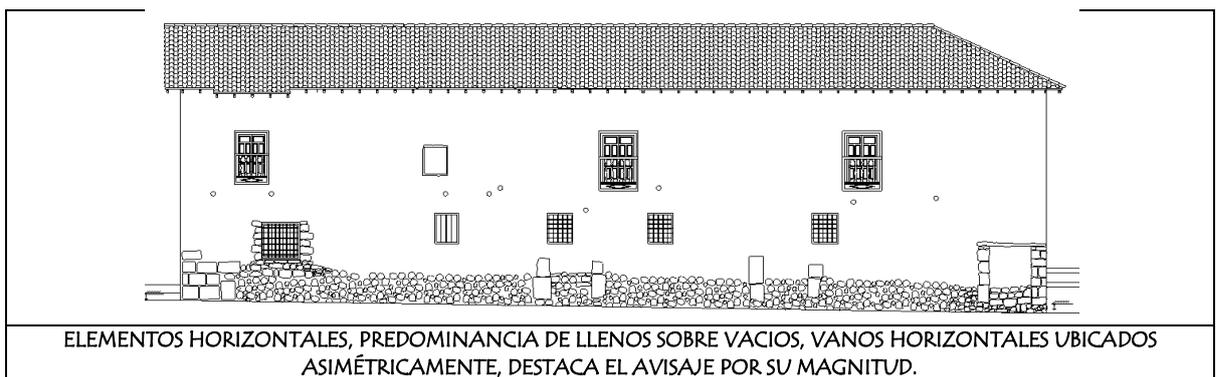
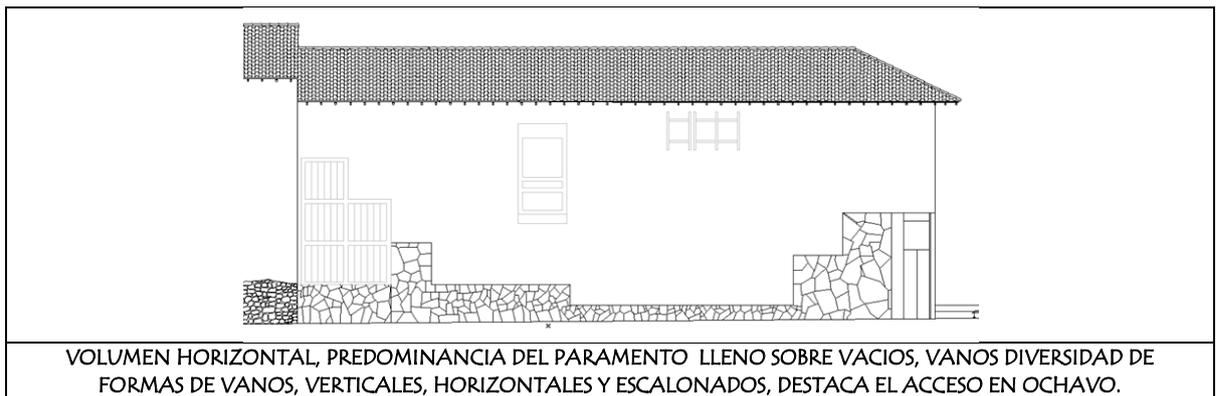
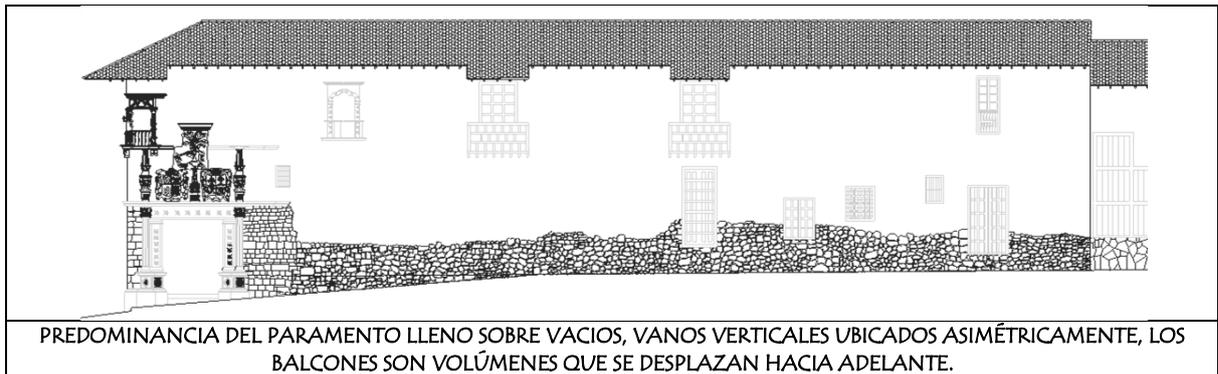
MAMPOSTERIA DE ADOBE, BLANQUEADO DE YESO Y ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA

LAS EDIFICACIONES ESTÁN CONSTRUIDAS EN MAMPOSTERIA DE ADOBE, BLANQUEADAS Y PINTADAS. ZÓCALO DE PIEDRA ORDINARIA IRREGULAR EMBOQUILLADA, APAREJO POLIGONAL CARAVISTA

HAY OTRAS EDIFICACIONES DE MAMPOSTERIA DE LADRILLO, ENLUCIDA CON CEMENTO PULIDO, ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO Y ZOCALO CON ENCHAPE DE LAJAS DE PIEDRA IRREGULAR EN EL CASO DEL MUSEO INKA Y ESCARCHADO DE CONCRETO EN OTRAS..



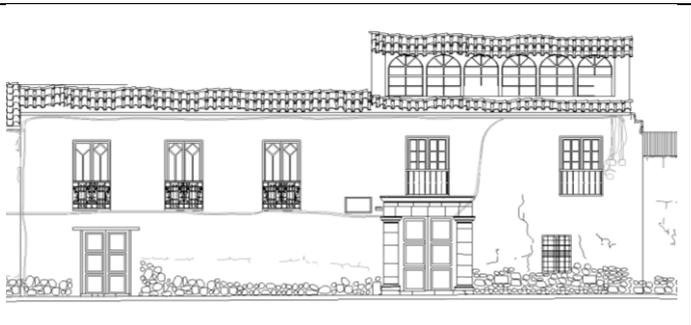
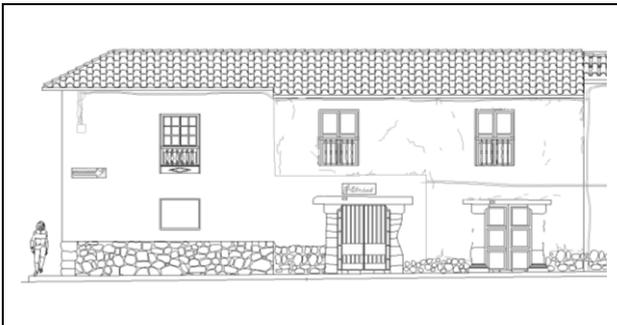
1.4.2.- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN DE FACHADAS





SUPERFICIES HORIZONTALES DIFERENCIADAS POR LA ALTURA Y FORMA ALBEADA, VANOS DISTRIBUIDOS EN FORMA SIMÉTRICA, PREDOMINANCIA DE SUPERFICIES LLENAS SOBRE LOS VACIOS.

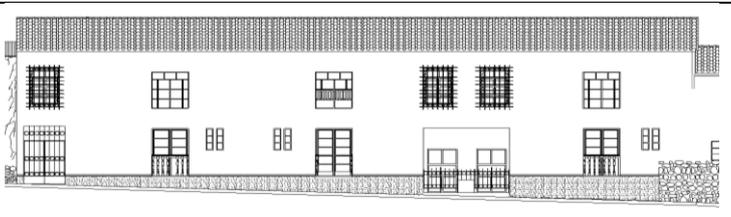
VOLUMEN VERTICAL QUE DESTACA POR SU ALTURA Y POR ESTAR AISLADO DEL CONJUNTO, EQUILIBRIO ENTRE SUPERFICIES LLENAS Y VACIAS, VANOS DE FORMA HORIZONTAL DISTRIBUIDOS EN BASE A EJES VERTICALES



VOLUMEN SINGULAR DENTRO DEL PERFIL DEBIDO A QUE LA CUBIERTA ES UN ELEMENTO HORIZONTAL QUE SE APOYA SOBRE EL

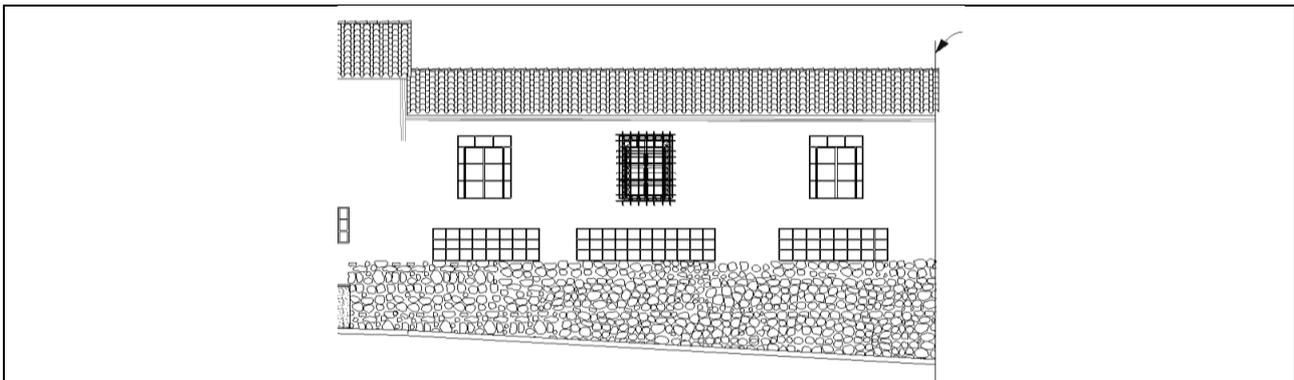
EDIFICIO, SUPERFICIE DIVIDIDA EN DOS POR UNA FRANJA, VANOS HORIZONTALES EN LA PARTE SUPERIOR ORDENADOS EN FORMA ASIMÉTRICA.

FRANJA HORIZONTAL INFERIOR DONDE PREVALECE LOS VACIOS SOBRE LAS SUPERFICIES LLENAS, VANOS ORDENADOS EN FORMA ASIMÉTRICA.



VOLUMENES DE MENOR ESCALA Y AISLADOS UNOS DE OTROS, DISTRIBUIDOS ARMÓNICAMENTE, HACEN UN PERFIL UNIFORME Y COMPARTEN LAS CARACTERÍSTICAS FORMALES.

PRESENCIA DE VOLUMENES VERTICALES ADELANTADOS Y CORONADOS CON TIMPANOS, INTENCIÓN DE UNIFORMIZAR LA IMAGEN. SERIE DE FORMAS SIMILARES, PLANOS QUE SE ALEJAN DEL CONTINUM PLANIMÉTRICO GENERAN LA PRESENCIA DE RETIROS, EQUILIBRIO ENTRE SUPERFICIES LLENAS Y VACIAS, CREACION DE CERRAMIENTOS VIRTUALES.





PREDOMINANCIA DE VOLUMENES ENORMES LOS QUE DESTACAN SOBRE EL CONTEXTO POR SU ESCALA Y POR ESTAR AISLADOS

1.5.- TEXTURAS

TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZOCALO LISA DEL MURO ENLUCIDO CON CEMENTO	TEXTURA RUGOSA DEL MURO DE ADOBE BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZOCALO DE PIEDRA.	TEXTURA RUGOSA DEL MURO DE ADOBE BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZOCALO DE PIEDRA

TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZÓCALO DE PIEDRA	TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZÓCALO DE PIEDRA	
		TEXTURA LISA EN EL MURO ESTUCADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZÓCALO DE PIEDRA
TEXTURA LISA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZOCALO DE PIEDRA		TEXTURA LISA DEL MURO ENLUCIDO CON CEMENTO, TEXTURA ÁSPERA DEL ZOCALO DE ENCHAPE DE LAJA DE PIEDRA

1.6.- PISOS Y PAVIMENTOS



DETALLE DEL PAVIMENTO	
	<p>HACIA LA CALLE HUAYNAPATA LA VIA HA SIDO ADECUADA MEDIANTE UNA RAMPA DE PENDIENTE PRONUNCIADA CON EL OBJETO DE FACILITAR ACCESO VEHICULAR ESPORÁDICAMENTE. EN LOS BORDES SE HAN ADECUADO ESCALINATAS PARA SUPERAR LA PENDIENTE.</p>
<p>PAVIMENTO DE PIEDRA DE CANTO RODADO Y HUELLAS DE LOSETAS CUADRADAS VEREDAS CON LOSETAS DE 30 X 30 Cms. COLOCADAS A 45° ESCALONADAMENTE PARA SUPERAR LA PENDIENTE DE DE CONCRETO MODULADA POR BRUÑAS Y CONFINADAS CON SARDINEL DE CONCRETO</p>	

EL PAVIMENTO ESTÁ COMPUESTO POR DOS SENDEROS DE LOSETAS CUADRADAS DENTRO DE UN PAVIMENTO DE PIEDRA CANTO RODADO EMBEBIDO EN CONCRETO. ESTOS SENDEROS ESTÁN DISTRIBUIDOS EN FORMA SIMÉTRICA POR TODA LA LONGITUD DE LA CALLE

2.- ELEMENTOS NO FORMALES

2.1.- ELEMENTOS COMERCIALES



EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSISTE EN LUMINARIAS QUE SE SUJETAN MEDIANTE PASTORALES A POSTES UBICADOS AL BORDE DE LAS VEREDAS., LOS QUE ESTÁN ORNAMENTADOS CON MACETEROS COLGANTES.



NO SE ENCUENTRAN EN LA VÍA

2.2.- ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN

EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSISTE EN LUMINARIAS QUE SE SUJETAN MEDIANTE PASTORALES A POSTES UBICADOS AL BORDE DE LAS VEREDAS., LOS QUE ESTÁN ORNAMENTADOS CON MACETEROS COLGANTES.



2.3.- ELEMENTOS DE REPOSO

NO SE ENCUENTRAN EN LA VÍA

2.4.- ELEMENTOS DE LIMPIEZA

NO SE ENCUENTRAN EN LA VÍA

2.5.- ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

NO SE ENCUENTRAN EN LA VÍA

2.6.- ELEMENTOS DE AVISAJE Y SEÑALIZACIÓN

EXISTEN DOS TIPOS DE AVISAJE Y SEÑALIZACIÓN; LA SEÑALIZACIÓN OFICIAL O MUNICIPAL Y EL AVISAJE PARTICULAR O COMERCIAL..



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



2.7 - ELEMENTOS DE SERVICIO



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



UBICACIÓN DEL POSTE AL MEDIO DE LA VEREDA DE CIRCULACIÓN PEATONAL
PROLIFERACIÓN DE CABLEADO AEREO Y ACCESIRIOS EN LAS PAREDES



HIDRANTE CONTRA INCENDIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE



HIDRANTE CONTRA INCENDIOS DEL
 SERVICIO DE AGUA POTABLE PARADEROS DE
 SERVICIO PUBLICO

2.8.- ELEMENTOS NATURALES

ANÁLISIS DE LA CALLE PURGATORIO

AMBIENTE URBANO MENOR

DESCRIPCIÓN:

La Av. Sol se encuentra en medio del Centro Histórico, con orientación Norte-Sur, se encuentra construida sobre la canalización del río Saphy, para el presente estudio se ha considerado las cuadras 6 (Av. Garcilaso- Pasaje Pumaqchupan y 7 (Pasaje Pumaqchupan-Av. Pardo).

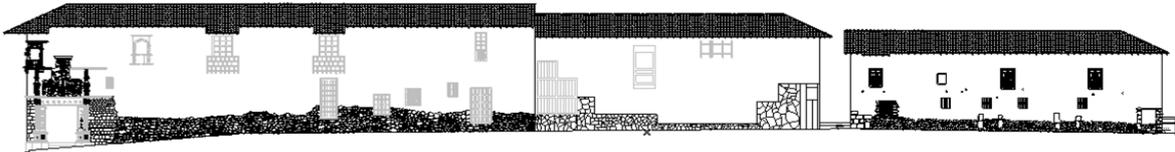
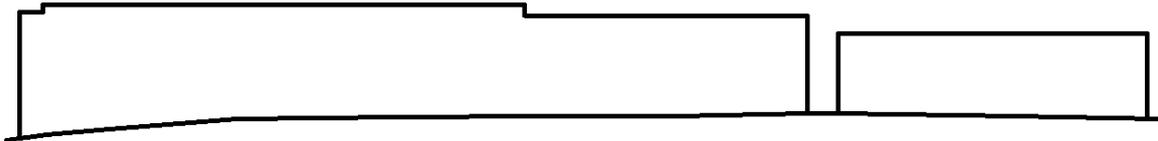
En período colonial la Av. El Sol adquiere la acepción de Mut'uchaca de acuerdo a Ángel Carreño, "... este es un doble vocablo quechua compuesto de Mut'u que significa truncado y Chaca que significa puente, con tal palabra compuesta se burlaban los indios de los españoles que hicieron construir los tres puentes de cal y piedra que hubo en esa calle y a estrechos sobre el río Huatanay, calle que hoy es llamada Av. El Sol..."¹. Estos tres puentes que menciona Carreño debieron estar en los sectores de las actuales calles Almagro, Ayacucho y Puente del Rosario.



¹ CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles del Cusco Colonial." Cuzco. Imprenta Sicuani.1951. pp. 63.



ELEVACIÓN Y PERFIL LADO DERECHO (DE BAJADA)



ELEVACIÓN Y PERFIL LADO IZQUIERDO (DE BAJADA)

Para objetos del estudio se han definido en dos tramos:

PRIMER TRAMO: Definido entre la Av. Garcilaso y Pasaje Pumaqchupan:

Este tramo presenta una pendiente constante, se puede distinguir diversos tipos de edificios desde viviendas tipo chalet de estilo neo colonial de las décadas del '60, edificios comerciales de estilo moderno de las décadas del '70 y '80, remodelaciones de fachadas y edificios contemporáneos.

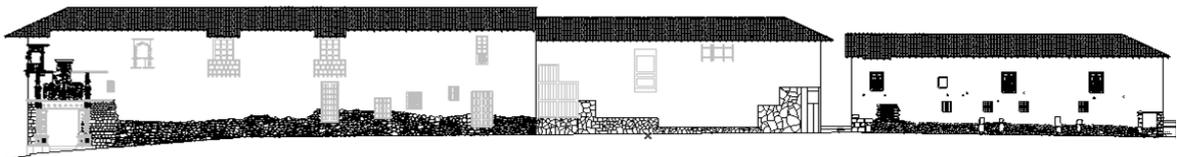
Se puede distinguir un perfil de forma dentada debido a la fuerte diferencia que existe entre las alturas de las edificaciones comerciales (consolidadas), las residenciales (en proceso de consolidación) y cercos (sin consolidar), también se puede apreciar la diferencia de planos verticales debido a las diferencias de edificaciones que se encuentran al borde de la vereda y otras, en especial las residenciales que cuentan con retiro.



VISTAS OPUESTAS



ELEVACION LADO DERECHO



ELEVACION LADO IZQUIERDO

ELEVACIONES

SEGUNDO TRAMO: Definido entre el pasaje Pumaqchupan y Av. Pardo.

En este tramo continua la pendiente aligerada, tiene características similares a la 6ª cuadra, existe una fuerte diferencia entre los volúmenes de las edificaciones, haciendo un perfil de forma dentada. Además la característica principal de este tramo le da la presencia de la Plazoleta Pumaqchupan.

TIPO DE AMBIENTE: ESPECIALIZADO-INGRESO

Está definido como "Uso Especializado- de ingreso" debido al proceso actual de consolidación que viene atravesando y por la tipología y por ser uno de los accesos al Centro Histórico desde la zona Sur de la ciudad.

DELIMITACIÓN:



El ambiente Av. Sol en sus cuadras seis y siete comprende desde la Av. Garcilaso hasta el encuentro con Av. Pardo definido en dos tramos o cuadras por el pasaje Pumaqchupan.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones de tipo residencial y comercial, cuya composición le dan un perfil de forma dentada debido a la diferencia entre alturas y formas de los inmuebles.

Prevalecen edificaciones por su altura como el edificio de los Hoteles Savoy, y Vilandré, como el edificio ubicado en la esquina con Av. Garcilaso.

- ✚ Colores de fachada y texturas fuera del Reglamento.
- ✚ Abundancia de avisaje comercial fuera del Reglamento del Plan maestro del Centro Histórico.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

✚ PRIMER TRAMO

ALTURA PREDOMINANTE:

LADO IZQUIERDO	:	10.90 Ms.
LADO DERECHO	:	14.60 Ms.

OBJETIVOS:

- ✚ Definir los perfiles laterales de la vía con el objeto de homogenizar el ambiente urbano.
- ✚ Asignar unidad a las edificaciones no contextuales con el objeto de homogenizar los perfiles.
- ✚ Definir los parámetros urbanos edificatorios en las fachadas de los predios aun no consolidados.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR CS-CH	03	9.00	03	10.00

LADO DERECHO (DE BAJADA):

- ✚ Carpintería de madera o aluminio
- ✚ Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)
- ✚ Alero: 0.80 Ms. máximo.
- ✚ Puede poseer zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- ✚ No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- ✚ Cubierta de teja tradicional.
- ✚ USO DE SUELO: "COMERCIAL DE SERVICIOS" (C-CH).

LADO IZQUIERDO (BAJADA)



- ✚ Carpintería de madera o aluminio
- ✚ Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)
- ✚ Alero: 0.80 Ms. máximo.
- ✚ Puede poseer zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- ✚ No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- ✚ Cubierta de teja tradicional.
- ✚ USO DE SUELO: "COMERCIAL DE SERVICIOS" (C-CH).

Para tal efecto, se considera paño de fachada a los volúmenes con alero continuo horizontal.

- ✚ Uso de carpintería de madera.
- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS NO FORMALES

	<p>LUMINARIAS: Sistema de alumbrado público que consiste en luminarias artesanales sujetas mediante pastorales a la pared.</p>
	ELEMENTOS DE REPOSO:
	ELEMENTOS DE LIMPIEZA:
	ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN:
	<p>ELEMENTOS DE SERVICIO: Presencia de sumideros del alcantarillado hechos en fierro de construcción y tapas de buzones del sistema de desagüe mimetizadas mediante el enchape con losetas de piedra similares al pavimento.</p>
	<p>ELEMENTOS DE AVISAJE: Avisaje Municipal de identificación y categoría de la vía, existe solo una placa comercial</p>
	ELEMENTOS NATURALES:



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



ASPECTO HISTÓRICO

CUESTA DEL ALMIRANTE, CALLE ATAÚD, CÓRDOBA DE TUCUMÁN Y CALLE DEL PURGATORIO.



ASPECTO HISTÓRICO DE LA CUESTA DEL ALMIRANTE, CALLE ATAÚD, CÓRDOBA DEL TUCUMÁN Y CALLE DEL PURGATORIO.



CALLE CÓRDOBA DEL TUCUMÁN, ARTERIA QUE UNIFICA LOS AMBIENTES URBANOS DE LA PLAZOLETA DE SAN FRANCISCO DE BORJA (HOY PLAZOLETA DEL TRICENTENARIO) CON LA PLAZOLETA DE LAS NAZARENAS. ES EN ESTE SECTOR DONDE SE INDICA DE ACUERDO A LA HISTORIOGRAFÍA QUE ERA PARTE INTEGRANTE DEL PALACIO DE HUASCAR JUNTO CON LA CALLE DEL PURGATORIO.

Ambientes urbanos ubicados en el sector noreste de la Plaza Mayor de la Ciudad del Cusco, los cuales antiguamente eran parte integrante de una serie de terrazas empinadas, sobre las cuales varios de los españoles levantaron sus viviendas durante el proceso de repartición de solares realizada por Francisco Pizarro.

Es encima de ellos que se encontraba el Palacio de Huascar¹, aunque no se tienen muchos datos sobre el mismo esta debió de haber sido de una gran magnitud, ya que una vez establecido los españoles en la ciudad del Cusco este sector fue el que le correspondió a Diego de Almagro, el segundo al mando después de Pizarro durante el proceso de repartición de solares y la posterior fundación española de la ciudad del Cusco.²

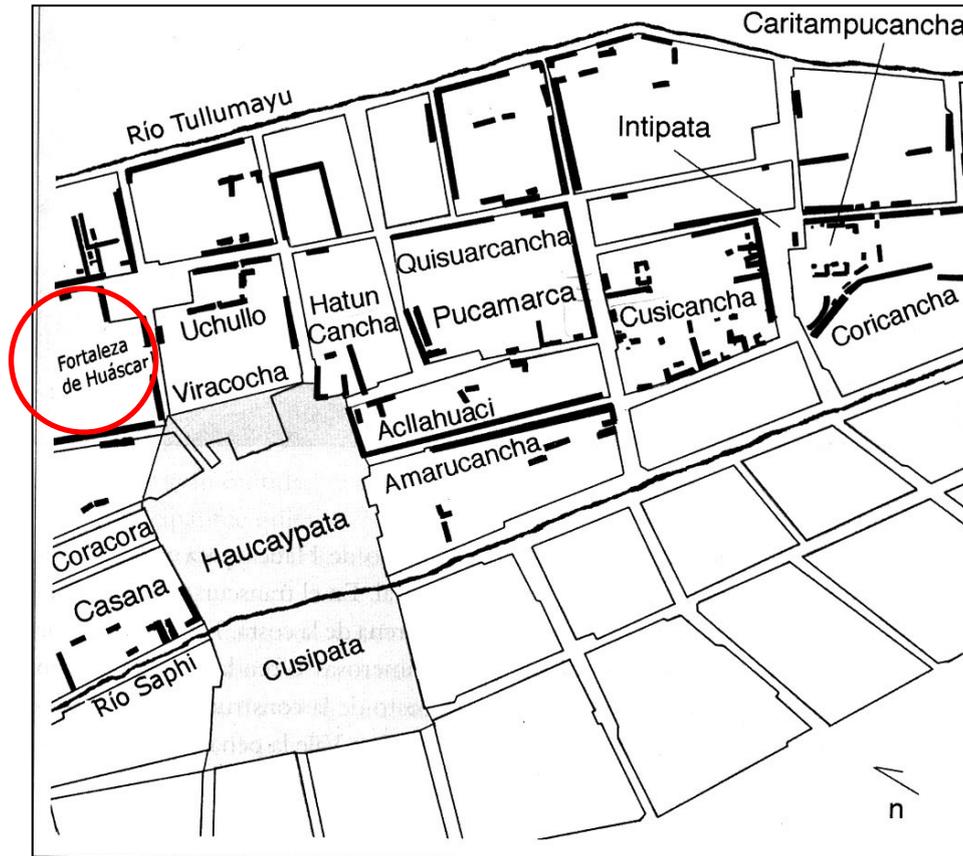
¹ Desafortunadamente no se cuenta con los datos concretos y necesarios sobre la existencia de esta Kancha Inca, la misma es solo mencionada en el Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco, por los cuales se tiene datos referentes a la misma.

² En el Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco se indica que "... señalaronse al capitán Diego de Almagro, mariscal de los reynos en las casas de Guaxacar tres solares a la parte que los quisiera tomar..." RIVERA SERNA, Raúl. "Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco." Biblioteca de la Sociedad Peruana de Historia. Serie Registro Histórico I, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.1965. pp.33.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

La referencia en donde se indica de que estas se encontraban en las inmediaciones de unas terrazas empinadas, no da los datos requeridos para la ubicación de los ambientes urbanos que son motivos del presente estudio, pero para tener una aproximación mas certera a la ubicación de la que fue la Kancha de Huascar, se podría indicar de que la Kancha de Inca Roca que fue de pertenencia de Gonzalo Pizarro³ se encontraba en medio de las Kanchas de Huascar y de Pachacutec.⁴



RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA DE LA UBICACIÓN DE LAS KANCHAS INCAICAS REALIZADAS POR BRIAN BAUER, NÓTESE EL DETALLE DE LA FORTALEZA DE HUASCAR, ASÍ COMO LA EXTENSIÓN Y LA FORMA QUE ESTA TENÍA.

Es por ende, de que esta kancha debió de haberse ubicado en la parte superior de la plaza mayor del Cusco, es decir, debió de haber estado inmerso en todo el perímetro conformado por las actuales calles de Córdoba de Tucumán⁵, Calle Ataúd, Calle de Huaynapata, una pequeña fracción de la Plazoleta de las Nazarenas, llegando hasta algunas inmediaciones de la calle de Pumacurco.

³ La Kancha que se indica de que fue de pertenencia de Inca Roca y posteriormente de Gonzalo Pizarro era denominada Coracora.

⁴ "... señalaronse a Gonzalo Pizarro dos solares en las casas donde agora habita, con la delantera que tienen a la plaza por linderos el solar del señor gobernador y de la otra parte la fortaleza de Guaxacar..." SERNA RIVERA, Raúl. Ob. Cit. pp. 33.

⁵ En cuya esquina posteriormente se levanto La Casa del Almirante.



En frente de esta kancha, que la historiografía tradicional le da la acepción de Palacio de Huascar, se encontraba el sector denominado Kiswarcancha.⁶

La extensión de esta debió de haber sido de igual manera de una gran magnitud, ya que dentro de ella se encontraba la estancia denominada Sunturwasi⁷, empero, de acuerdo al Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco y del gráfico de la reconstrucción hipotética de las kanchas incas realizada por Brian Bauer, esta no era la única estancia que se encontraba dentro de ella, sino que existía otra que recibía la acepción de Ochullo,⁸ por lo que la demarcación de la actual calle de Córdoba de Tucumán, así como la de la Cuesta del Almirante deben de tener una traza y fisionomía prehispánica. La calle de Córdoba de Tucumán, por ende, debió de haber cumplido la función de línea divisoria entre el Palacio de Huascar y el Kiswarcancha, así como también con la estancia de Ochullo.

Garcilaso indica al respecto que *"... yendo del barrio de las escuelas al medio día están dos barrios, donde habían dos casas reales que salían a la plaza principal, tomaban todo el lienzo de la plaza; la una de ellas que estaba al levante de la otra, se dezia Coracora que quiere decir hierbazales, porque aquel sitio era un gran hierbazal, y la plaza questa delante era un gran tremendal e cenagal e los incas mandaron ponerla como esta... en aquel herbazal fundo el rey Inca Roca su casa real para favorecer las escuelas yendo muchas veces a ellas a oír a los maestros... la otra casa que estaba a puniente de Coracora se llamaba Cassana que quiere decir cosa para helar... pusieronle este nombre por admiración dando a entender que tenía tan grandes y tan hermosos edificios que habían de helar y pasmar a los que la mirasen con atención... eran casas del gran Pachacutec, bisnieto de Inca Roca que por favorecer a las escuelas que su bisabuelo fundo, mando labrar su casa cerca della... aquellas dos casas reales tenían a sus espaldas las escuelas... las escuelas tenían sus puertas principales a la calle y al arroyo; los reyes passaban por los postigos a oír las liciones de sus filósofos... y el Inga Pachacutec las leía muchas veces declarando sus leyes y estatutos que fue gran legislador..."*⁹

De acuerdo a lo estipulado por Garcilaso, tanto Inca Roca como Pachacuti Inca Yupanqui construyeron sus kanchas en las cercanías del barrio de las escuelas¹⁰, para poder favorecer a las mismas que fueron fundadas por Inca Roca, por ende, de igual manera las calles de Cuesta del Almirante como la de Córdoba de Tucumán, a más de haber cumplido la función de línea divisoria entre las kanchas antes mencionadas, también era una vía de acceso y unificación entre el lugar en donde se encontraban emplazadas las kanchas de Cassana y Coracora con el barrio de las escuelas.

⁶ Sector que para algunos estudiosos de la época inca correspondió al gobernante Viracocha, aunque por la acepción, en cuanto al propietario de la misma existe la disyuntiva sobre si es que esta fue construida a nombre de dicho gobernante o de la deidad andina Ticsi Viracocha.

El emplazamiento de esta correspondió al sector que hoy ocupan las calles del Almirante, Plazoleta de Las Nazarenas, Palacio Episcopal, Calle Triunfo, dando la frentera de la misma hacia el sector de la Plaza Mayor de la Ciudad.

⁷ A la llegada de los españoles en el territorio que enmarcaba el Sunturwasi se levanto la primera iglesia de corte occidental de la ciudad del Cusco, la que más tarde fue Catedral de la Ciudad, aunque aún queda a la fecha como la Iglesia Matriz que lleva la acepción de Triunfo.

⁸ *"... señalose el alcalde Beltrán de Castro un solar en las casas donde agora esta llamada Ochullo (¿?) linderos a la Iglesia Mayor y la plaza de frontera y la calle del cacique de otra parte..."* SERNA RIVERA, Raúl. Ob. Cit. pp. 33.

⁹ GARCILASO DE LA VEGA, Inca. "Comentarios Reales de los Incas." Libro VII, Cáp. X.

¹⁰ Dichas kanchas son conocidas con el nombre de Coracora y Cassana respectivamente, mientras que el barrio de las escuelas es el lugar donde en la actualidad se emplaza la Plazoleta de Las Nazarenas.



CALLE DE LA CUESTA DEL ALMIRANTE, LA MISMA QUE JUNTO CON LA CALLE CÓRDOBA DE TUCUMÁN MANTIENEN LA TRAZA Y FISIONOMÍA PREHISPÁNICA.

Dichas arterias cumplían la función de líneas divisorias entre el palacio de huascar y la kancha de kiswarcancha, en el sector donde se encontraba la estancia denominada ochullo. de igual manera, estas eran una arteria de unificación entre el sector en donde se emplazaban las kanchas de cassana y coracora con el barrio de las escuelas (actual plazoleta de las nazarenas.)

Aunque no hay un estudio en el cual se indique el nombre que se le daba a esta arteria en período prehispánico, solo se tiene la referencia de que esta arteria a la llegada de los españoles y durante el proceso de repartición de solares se le dio la acepción de "Calle de Guaxacar" (Calle de Huascar),¹¹ la mencionada acepción debió de haberse dado porque en ese sector se encontraba el palacio de dicho gobernante.¹²

Una vez ya establecidos los españoles en la ciudad del Cusco y después del proceso de repartición de solares, surgieron las diferencias entre los conquistadores tanto por parte del bando de Pizarro como de Almagro por la posesión de la ciudad del Cusco, la cual culminó en una conflagración que se realizó en el sector de Cachipampa, situada a 5 km. al sur de la ciudad del Cusco (actual distrito de San Sebastián).¹³

¹¹ Hay algunas referencias en cuanto al nombre que se indican en el Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco "... señalose a Mañueco (¿¿) un solar en la calle de Guaxacar, frontero de la puerta del solar de Villegas encima de la casa del cacique la primera... señalose a Pedrosa un solar do se esta y detrás del de Hernando del Temblo lindero la calle de Guaxacar..." SERNA RIVERA, Raúl. Ob. Cit. pp. 36.

¹² Aunque de acuerdo a la relación de gobernantes del imperio inca se considera tanto a Huascar y a Atahualpa como tales, existe la disyuntiva sobre si estos deberían de estar considerados en esa relación o no por el hecho de que a la muerte Guayna Cápac, último gobernante inca, tanto Huascar como Atahualpa se enfrascaron en una lucha fratricida por la posesión del imperio inca, por lo que ni uno ni el otro lograron ceñirse la mascapaicha, símbolo de gobierno en el imperio incaico, por lo que en el presente estudio solo serán considerados como sinches guerrero.

¹³ Dicha conflagración es conocida por la historia como la "Batalla de las Salinas", la cual se realizó entre las tropas de Gonzalo y Hernando Pizarro contra las huestes de Diego de Almagro el 6 de abril de 1538, la misma que tenía su génesis por la posesión de la ciudad del Cusco, que ambos consideraban bajo su jurisdicción y que estaba en poder de los almagristas desde el año de 1537. La batalla tuvo lugar en las antiguas salinas indias de "Cachipampa" (que en idioma quechua recibe la acepción de llano salado), ubicadas a 5 Km. al sur de la ciudad del Cusco (actual distrito de San Sebastián), conocidas también como "Pampa de Las Salinas" por hallarse ahí una fuente de agua salada que los lugareños decantan para obtener sal. Como producto de dicha conflagración y la posterior muerte de Diego de Almagro, se dio inicio a la edificación de la Iglesia de San Lázaro, en el lugar donde de acuerdo la historiografía fue muerto Diego de Almagro por parte de las huestes de Francisco



La victoria de los pizarristas y la posterior muerte de Diego de Almagro culminó con la expropiación de las casas y bienes que este tenía en la ciudad del Cusco¹⁴, dejando de igual manera en las más miserables condiciones a sus seguidores.

Una vez muerto Diego de Almagro es de suponer que el inmueble que este ocupaba cambió de propietario, aunque no sabemos si es que esta se dio mediante un nuevo proceso de repartición de solares, aunque la arteria que durante la primera repartición realizada por Francisco Pizarro cambió de acepción de la calle de Huascar a la de Calle de Lugo, aunque esta era denominada por la plebe cusqueña con el nombre de "Logocccallen"

Ángel Carreño indica al respecto de esta arteria que "... en tiempos en que el Perú fue gobernado por el Virrey Don Francisco de Borja y Aragón, en nombre del rey de España Don Carlos III; de todas las calles de la milenaria ciudad del Cusco, la más silenciosa era la angosta calle que desemboca en la plazuela de Amarucata (hoy plazuela de las Nazarenas), conocida con el nombre de la calle de Lugo, por alusión que hacían los cusqueños al segundo apellido del orgulloso español, Don Gregorio de Espinoza Castilla y Lugo, el fue quien hizo construir la suntuosa casona que ostenta en la parte superior del frontispicio, el busto de ese magnate, el mismo que fue agraciado por el rey Carlos V, con el título de "Almirante de los Mares" y "Señor de Horca y Cuchillo"... también era silenciosa y temida la pequeña cuesta que empieza desde la puerta de la mencionada casona, y que al final hace esquina con el portal que en ese entonces era llamado Portal del Comisario y después Portal de Carnes (porque allí se expendían las carnicerías)..."¹⁵

Es de notar que esta arteria sufrió el cambio de nombre en varias oportunidades destacándose desde un inicio la acepción de Calle de Huascar (acepción que recibió por los primeros conquistadores establecidos en la ciudad durante el proceso de la primera repartición de solares realizada por Francisco Pizarro), para después ser determinada y denominada como la calle de Lugo (o Logocccallen), denominación que recibió por la alusión y referencia que hacía el vulgo cusqueño por la construcción de la casa de manufactura colonial que se encuentra inmersa en las esquinas de la actual calle de Córdoba de Tucumán y Calle Ataúd, las cuales forman de igual manera límite con la esquina de la que es denominada en la actualidad Cuesta del Almirante.

Aún al margen de todas estas acepciones quedó finalmente con la acepción de Córdoba de Tucumán porque es por ese sector que pasaron las huestes que al mando de Don Jerónimo Luís de Cabrera llegaron a tierras argentinas para conquistar las tierras gauchas de Córdoba de Tucumán.¹⁶

En cuanto al sector de la cuesta que hace esquina con las calles de Córdoba de Tucumán y la calle Ataúd y que a su vez es un ente de unificación entre la Plaza Mayor de la Ciudad y la Plazoleta de San Francisco de Borja, no tenía un nombre específico,

Pizarro, siendo enterrados sus restos en la actualidad junto con los de su hijo Diego de Almagro El Mozo, vencido por las huestes del pacificador Vaca de Castro en la Batalla de Chupas, en el atrio principal de la Iglesia de la Merced.

¹⁴ La posesión del Palacio de Huascar por parte de Almagro duró tan solo 4 años, ya que después de su derrota en la Batalla de Las Salinas es de suponerse que este perdió todas sus posesiones, por lo que posteriormente a este suceso se dio lugar a la edificación del actual local de la "Casa del Almirante" y la posterior fragmentación de la misma, la cual originó la "Calle del Purgatorio."

¹⁵ CARREÑO, ÁNGEL. "Tradiciones de la Ciudad del Cusco." Tomo I, 1960. pp. 192.

¹⁶ Arq. Hugo Álvarez Trujillo. Comunicación Personal.



empero, era considerada durante la repartición de solares como la continuación de la Calle de Huascar.

Es en una de las tradiciones de Carreño que se puede ubicar el porque de la acepción que recibe de Cuesta del Almirante *"... el último almirante que comió pan en la ciudad del Cusco fue el orgulloso Don Fradique de Castilla; quien por herencia atávica era muy desata y cruel con los cusqueños a quienes los trataba de pecheros y canalla vil; extremando su odio contra los canónigos de la catedral... una mañana que el cura párroco de la iglesia matriz, acompañando de unos cuantos feligreses, avanzaba por el portal del comisario, repitiendo a media voz y en latín "pange lingua gloriesi misterium" y los versículos que siguen, fue avanzando hacia donde estaba parado el almirante. El sacerdote que traía con ambas manos el copón sagrado y regresaba desde la llamada calle Sucia (hoy Suecia), donde fue llevando el sagrado viático a un enfermo, el orgulloso almirante, sin descubrirse la cabeza al paso de la pequeña procesión, le dió al sacerdote una bofetada, exclamando en voz alta, cholo miserable; ¿porque no me rindes homenaje?...En las primeras horas de la madrugada del día siguiente, multitud de curiosos, formando un inmenso grupo, contemplaba el cadáver del almirante Don Fadrique de Castilla, que estaba colgado en un tronco, cerca en la pared de una casa ubicada al pie de la cuesta; horriblemente desfigurado y con la lengua colgando en la boca..."*¹⁷

Por ende, el nombre que se le dió a dicha arteria de Cuesta del Almirante se dio por los sucesos de que en las inmediaciones de la misma se levanta la Casona de manufactura colonial que es denominada como Casa del Almirante y entre otras cosas por el suceso tradicional que es mencionado por Ángel Carreño.

La ciudad inca del Cusco, con sus callejas y construcciones sirvió de base para la posterior construcción de la ciudad española, cambiando de esta manera la fisonomía de la ciudad, y que en muchos casos se tuvo que fragmentar algunas kanchas para poder incrementar las arterias viales de la ciudad.

Una de las mismas fue la calle de Procuradores que surgió como producto de la fragmentación de la kancha Cassana, que fue morada de Pachacutec Inca Yupanqui, y entre otra que se puede mencionar es la de la Calle del Purgatorio, que de igual manera que en el caso anterior surgió como producto de la fragmentación de la kancha de Huascar, en ambos casos estas demarcaciones surgieron en un proceso de transición y establecimiento colonial en la ciudad, aunque la acepción de Purgatorio se le dió aproximadamente en el año de 1650, año del sismo que derruyó gran parte de la ciudad.

De acuerdo a la tradición oral, el nombre de esta calle se dio por la superchería practicada por el alcahalero Joaquín de Colmenares, que fue destituido de su cargo por los cabildantes, el cual para obtener dinero sin trabajar, explotaba la fé y la piedad de los transeúntes con unas calaveras y un cepillo para reunir limosnas. *"...pero el socarrón de Colmenares no estaba contento con la pitanza pecuniaria que le daban los cabildantes, puso en práctica una superchería para llenar su escarcela... aprendió andar en zancos de madera en su aposento revistiéndose con un sayo largo, de cordellate negro y para salir a la calle, pasada las nueve de la noche, sujetaba sobre su cabeza una olleta llena de trapos enmantecados, que ardían y flameaban, alumbrando*

¹⁷ CARREÑO, Ángel. Ob. Cit. pp. 194 – 196. Cf. "El Sacrilegio de Don Fradique."



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

escasamente el antifaz; que tenía un recorte sobrepuesto, de tela amarilla, imitando una calavera. En la mano derecha llevaba una alcancía de madera pintada de negro, la cual tenía esta inscripción hecha con letras de color blanco:

“Una limosna para las almas del Santo Purgatorio”... empero, como nadie se va de este mundo sin pagar lo que hace, Joaquín de Colmenares, perdió su empleo de alcabalero o sisa mayor; perdió a su esposa y para colmo de las desgracias, quedó tartamudo y parálítico, en el mes de agosto del año de mil y seiscientos cincuenta, por efecto del gran terremoto que arruina la ciudad del Cusco... y al arrastrarse por la calle cuyo nombre ya era general; recordando tal vez los innumerables abusos que cometió como alcabalero, cobrador de sisas a los vendedores de mercaderías, solía decir a quienes le compadecían, que él “estaba en el purgatorio especial de sus pecados sufriendo desde este mundo...”¹⁸



CASA DEL ALMIRANTE UBICADA ENTRE LA ESQUINA DE LA CALLES DE CÓRDOBA DEL TUCUMÁN, ATAÚD Y CUESTA DEL ALMIRANTE, LA MISMA QUE DESPUÉS DE SU EDIFICACIÓN PASÓ A SER POSESIÓN DE UNA DE LAS FAMILIAS DE CONQUISTADORES MÁS IMPORTANTES DE LA CIUDAD: LOS MALDONADO.

En la esquina que hace límite entre las calles de Ataúd, junto con la de Córdoba de Tucumán y la de Cuesta del Almirante se levanta una edificación de preponderancia histórica y que por cuya causa se dio la acepción de Cuesta del Almirante a una de las arterias que colindan a ella.

¹⁸ CARREÑO, Ángel. Ob. Cit. pp. 61 – 63. Cf. “La Calle del Purgatorio.”



Es pues, en todo el tiempo que abarca el período virreynal (y aún en nuestros días) en la ciudad que la Casa del Almirante es sin dudarle uno de los más bellos ejemplares de arquitectura civil de la ciudad.

Los orígenes de la misma se remontan al período en que la tendencia artística del manierismo se estableció con la finalidad de enseñorear las tres veces fundada ciudad del Cusco, teniendo la génesis de la misma a partir del año de 1580.

El lugar en el cual se establece durante el período prehispánico correspondió como la residencia de Huascar, pasando posteriormente a manos de Diego de Almagro durante el proceso de repartición de solares en la ciudad, aunque es de notar que una vez muerto este por parte de las huestes de Francisco Pizarro como consecuencia de los levantamientos armados entre españoles por la posesión de la ciudad, paso a formar parte de los bienes materiales de Don Gregorio de Espinoza Castilla y Lugo, quien hizo construir la suntuosa casona que ostenta en la parte superior del frontispicio, el busto de dicho magnate, el mismo que fue agraciado por el rey Carlos V con el título de "Almirante de los Mares" y "Señor de Horca y Cuchillo."

Es por dicha razón que la mencionada caso paso a denominarse con la acepción de la Casa del Almirante, tomando de igual manera la calle que colinda a ella (la actual calle de Córdoba de Tucumán) la primigenia denominación de la calle de Lugo, haciendo referencia a uno de los apellidos de dicho personaje.

Posteriormente a ello por la muerte de su descendiente Don Fradique de Castilla en la cuesta que une las actuales Plaza Mayor de la Ciudad con la Plaza de San Francisco de Borja, se cambió de acepción a la mencionada vía dándole el nombre de Cuesta del Almirante.

Es a la muerte de ellos que la casa pasó a ser de propiedad de una de las más ilustres familias de conquistadores de la ciudad, la de los Maldonado.

Uno de las herederas de dicha familia, Doña María Cornejo se caso el almirante Don Francisco Alderete Maldonado, dándole de esa manera mayor preponderancia al inmueble que ya recibía el nombre de Casa del Almirante

Hablar de toda la genealogía que paso a ser parte integrante de la mencionada propiedad es un tópico en demasía amplio, pero por lo mismo no se puede dejar de deslindar algunos datos referentes a la misma. *"... en mi tiempo la ocupaban los La Torre y era una casa de hospedaje donde se alojaban personajes importantes que llegaban al Cusco, ahí se hospedo Roberto Levillier embajador argentino... en este palacio se veía en una saliente de madera una horca, señal de que el almirante estaba capacitado por la ley española para administrar justicia por su propia mano...los La Torre compraron la casa del almirante al Beaterio de Las Nazarenas al que, probablemente, los Condes de La Laguna la habían cedido graciosamente..."*¹⁹

¹⁹ VALCARCEL, Luis E. "Memorias." IEP. Ediciones. 1981. pp. 21 – 22.



BIBLIOGRAFÍA

CARREÑO, Ángel:

1956. **"TRADICIONES DE LA CIUDAD DEL CUSCO."** Cusco.

GARCILADO DE LA VEGA, Inca.

"COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS."

RIVERA SERNA, Raúl:

1965 **"LIBRO PRIMERO DE CABILDOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO"** Biblioteca de la Sociedad Peruana de Historia, Serie: Registro Histórico I, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima,

VALCARCEL, Luís E.

1981 **"MEMORIAS."** IEP. Ediciones. Lima.